

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## Tema 1 del programa

### PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

#### COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS *53ª reunión, sede de la OMS, Ginebra, 4-6 de febrero de 2004*

#### PROGRAMA PROVISIONAL

| <b>Tema</b> | <b>Asunto</b>  | <b>Documento</b> |
|-------------|--|------------------|
| 1.          | Aprobación del programa  | CX/EXEC 04/53/1  |
| 2.          | Aplicación de la Evaluación conjunta FAO/OMS de la labor del Codex Alimentarius y de otros trabajos de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias | CX/EXEC 04/53/2  |
|             | (a) Cuestiones estratégicas y de gestión   |                  |
|             | (b) Cuestiones presupuestarias, de planificación y programación  |                  |
| 3.          | Proyecto y Fondo Fiduciario FAO/OMS para una participación mayor en el Codex   | CX/EXEC 04/53/3  |
| 4.          | Otras cuestiones planteadas por la FAO y la OMS  | CX/EXEC 04/53/4  |
|             |  | Partes I y II    |
| 5.          | Cuestiones planteadas en informes de los Comités y Grupos de Acción del Codex  | CX/EXEC 04/53/5  |
| 6.          | Proyecto de programa provisional para el 27º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius   | CX/EXEC 04/53/6  |
| 7.          | Otros asuntos  |                  |
| 8.          | Aprobación del informe   |                  |

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayoría de los documentos de reunión del Codex se encuentran en Internet en la dirección siguiente: [www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net)

---

## NOTAS RELATIVAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

---

1. **Aprobación del programa:** De conformidad con el Artículo VI.2 del Reglamento de la Comisión, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa.
2. **Aplicación de la Evaluación conjunta FAO/OMS de la labor del Codex Alimentarius y de otros trabajos de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias:** Se invitará al Comité Ejecutivo a que proporcione su asesoramiento sobre cuestiones estratégicas y de gestión, incluida la planificación estratégica y el establecimiento de criterios para la gestión de normas. Con respecto a las cuestiones presupuestarias, de planificación y programación, se proporcionará al Comité Ejecutivo la información sobre las medidas propuesta para reducir los costos de funcionamiento del Codex.
3. **Proyecto y Fondo Fiduciario FAO/OMS para una participación mayor en el Codex:** Se presentará al Comité Ejecutivo un tercer informe de los progresos realizados respecto del Proyecto y Fondo Fiduciario. Se invitará al Comité Ejecutivo a que proporcione asesoramiento sobre los criterios propuestos para determinar las condiciones que han de reunir los países y las opciones para la utilización del fondo.
4. **Otras cuestiones planteadas por la FAO y la OMS:** Se invitará el Comité Ejecutivo a que examine las propuestas relativas a las peticiones de asesoramiento científico de los órganos auxiliares del Codex, incluida la elaboración de directrices para establecer las prioridades en todo el Codex. Las secretarías de la FAO y la OMS proporcionarán un informe sobre el Procedimiento Consultivo FAO/OMS sobre la Prestación de Asesoramiento Científico al Codex y a los Estados Miembros.
5. **Cuestiones planteadas en informes de los Comités y Grupos de Acción del Codex:** Se señalarán a la atención del Comité Ejecutivo las cuestiones pertinentes planteadas en informes de los Comités y Grupos de Acción del Codex para su información o asesoramiento, según proceda.
6. **Proyecto de programa provisional para el 27º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius:** Este es un tema permanente del programa del Comité Ejecutivo en sus reuniones alternas, de conformidad con el Artículo VI.1 del Reglamento de la Comisión.
7. **Otros asuntos:** De conformidad con el Artículo VI.5 del Reglamento de la Comisión, cualquier Miembro del Comité Ejecutivo puede proponer la inclusión de temas específicos en relación con asuntos de carácter urgente.
8. **Aprobación del informe:** De conformidad con el Artículo IX.1 del Reglamento de la Comisión y la práctica establecida, se invitará al Comité Ejecutivo a que apruebe el informe de su 53ª reunión sobre la base de un proyecto de informe que preparará la Secretaría.

### Calendario provisional

| Fecha                                 | Temas del programa         |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Miércoles, 4 de febrero               | 1-4                        |
| Jueves, 5 de febrero (a.m. solamente) | 5-7                        |
| Viernes, 6 de febrero                 | 8 (Aprobación del informe) |